



Village of *Indiantown* **News Release**

COVID-19 AVISO PÚBLICO #1

Para Publicación Inmediata

martes, 24 de marzo de 2020, 9:00 a.m.

Contactos:

Daniel Eick, Acting Public Information Officer, 772-233-0713

Susan A. Owens, MPA, MMC, Village Clerk, 772-285-7740

EL PUEBLO DE INDIANTOWN DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19

Oficinas del ayuntamiento, parques cerrados al público

Indiantown, FL – El consejo del Pueblo de Indiantown ha declarado un estado de emergencia para responder a los posibles efectos de la pandemia de COVID-19 (coronavirus). Las oficinas del ayuntamiento y todos los parques están cerrados al público hasta nuevo aviso. Las operaciones del pueblo que son esenciales continuarán funcionando durante toda la emergencia.

"Nuestro consejo decidió dar este paso para proteger a los residentes. Su seguridad y salud son lo primero", dijo el alcalde, Guyton Stone, después de la declaración. "Nuestra gente es nuestra comunidad y debemos garantizar su seguridad".

Mientras que las oficinas del ayuntamiento están cerradas al público en general, el personal continúa trabajando en el trabajo gubernativo. Si tiene alguna pregunta sobre el trabajo gubernativo del Pueblo, los residentes deben llamar al 772-597-9900 durante el horario de lunes a jueves, de 8 a.m. a 6 p.m.

Las cancelaciones incluyen:

- Todas las reuniones, incluida la reunión regular programada para el jueves 27 de marzo de 2020.
- Todos los talleres.
- Cualquier gran reunión al aire libre de más de 10 personas.
- Todos los parques están cerrados y se colocan letreros en las entradas.
- Sin embargo, en todas las audiencias de magistrados especiales, en caso de que sea necesaria una audiencia de emergencia por una violación de seguridad, la audiencia será evaluada y podría programarse.

Las actualizaciones de COVID-19 se publicarán en la página de Facebook (facebook.com/villageofindiantown/) y en el sitio web, www.indiantownfl.gov. Se insta a los residentes a visitar estos sitios con frecuencia. Si tiene alguna pregunta sobre COVID-19, los residentes deben comunicarse con el Departamento de Salud de Florida al 866-779-6121 o la línea directa de información pública de Manejo de Emergencias del Condado de Martin, 772-287-1652 y monitorear MCTV, Canal 20.

Para satisfacer las necesidades de los residentes, el Pueblo ha acelerado su investigación para acomodar la transmisión de futuras reuniones del consejo para garantizar la transparencia del gobierno. El Pueblo publicará actualizaciones en el sitio web.

La declaración de emergencia indica que el Pueblo puede calificar para fondos estatales y federales adicionales para combatir esta crisis.

##

Indiantown es una comunidad rural en la Costa del Tesoro de Florida. Establecido por primera vez a principios de 1900, luego incorporado el 31 de diciembre de 2017, el municipio más joven de Florida alberga una población diversa de aproximadamente 6,000 residentes. Mientras el pueblo es pequeño, su compromiso con los residentes es ejemplar y su potencial para fomentar la comunidad y nuevas oportunidades comerciales es grande. Su misión busca habilitar la prosperidad económica y los negocios al tiempo que genera orgullo y cohesión a través del autogobierno práctico.

###